

APRUEBA CONVENIO 2011, PROGRAMA COMUNAL DE INTEGRACION DE ALUMNOS DE EDUCACION PARVULARIA, BASICA Y MEDIA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA SECRETARÍA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN.

DECRETO EXENTO N° 493 0 8 8 / RECOLETA, 07 AGO 2012

## VISTOS:

- 1. El Convenio del Programa de Integración Escolar 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta y la Secretaría Ministerial de Educación, con fecha 03 Marzo de 2011.
- 2.- La Resolución Exenta N° 3693 de fecha 27/04/2011 que Aprueba Convenio y Programa Comunal de Alumnos/as de Educación Parvularia, Básica y Media con Necesidades Educativas Especiales de la I. Municipalidad de La Comuna de Recoleta R.M.
- 3. El Pre-Informe N° 32 de fecha 10/07/2012 de la Contraloría General de la República.

**TENIENDO PRESENTE:** Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto el siguiente Decreto:

APRUÉBESE en todos sus términos el Convenio Programa Integración Escolar 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta y la Secretaría Ministerial de Educación, con fecha 03 Marzo de 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ERMADO:

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

ISLG/HNM/LGH/ROP/GVF/cbl

PMARIA SOLILETELIER GONZÁLEZ

CALDESPE